



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Dictamen del Concurso Regular para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Primera con **Dedicación Exclusiva del Área Fisiología y Neurociencias del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular** Profesor Héctor Maldonado (Expediente N° 507.383/17, Resolución N° 1236).

A las 9 horas del día 30 de Agosto de 2017 se reúnen los miembros del Jurado, Dres. Eleonora Katz, Ramiro Freudenthal y Manuel J. Muñoz, con el fin de dictaminar sobre el mencionado concurso.

Se inscribieron los siguientes postulantes:

Acosta, Luis; de la Fuente, Verónica; Delgadín, Tomás; Klappenbach, Martín; Maza, Francisco; Pérez, Nicolás.

La prueba de oposición se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2017, y consistió en la exposición oral de 15 minutos de duración, seguidos de 5 minutos para interrogatorio, de uno de los siguientes trabajos prácticos: 1) Materia Introducción a la Fisiología Molecular: Contracción del músculo liso; 2) Materia Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria: Reconocimiento de objeto novedoso; 3) Materia Fisiología del Comportamiento Animal: Respuesta de novedad en peces eléctricos; 4) Materia Fisiología del Sistema Nervioso: Transmisión sináptica en la placa neuromuscular de vertebrados.

Para la evaluación de los **antecedentes docentes** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- El tipo y naturaleza de cargos docentes anteriores. Se asignó el máximo puntaje al cargo de ayudante de primera obtenido por concurso en cualquier departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- La antigüedad en la docencia y las tareas desarrolladas. Se asignó el máximo puntaje en antigüedad al tiempo correspondiente a 2 años de ejercicio del cargo (4 cuatrimestres).
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento docente, considerando la duración, el nivel académico y la evaluación final.
- Otros antecedentes docentes, considerando actuaciones en la docencia a nivel terciario y secundario.

Para la evaluación de los **antecedentes científicos** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- Trabajos publicados y en prensa. Se evaluaron los trabajos según la participación de los postulantes en los mismos y la calidad de la publicación.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

- Congresos científicos en los cuales el postulante presentó trabajos de su autoría.
- Materias, cursos y seminarios no incluidos en la carrera de doctorado realizados por el postulante, considerando la duración y el nivel académico.

Para la evaluación de los **antecedentes profesionales** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- El tipo de cargo remunerado, período y afinidad con el área del concurso, la realización de servicios a terceros y asesorías profesionales.

Para la evaluación de los **antecedentes de extensión** se consideró (según el reglamento de concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA):

- La participación en Proyectos de extensión, las actividades de divulgación científica, las actividades de articulación con la escuela media y la presentación de trabajos en congresos de la especialidad.

Se consideraron **otros antecedentes** de los postulantes tales como títulos de grado correspondientes a otras carreras y de maestría, título de Doctor, calificaciones de grado (promedio), becas obtenidas y pasantías realizadas por el postulante, evaluando el tipo y la duración de las mismas. También se consideraron en esta sección los premios recibidos por los postulantes y la actuación en concursos docentes como jurados o veedores, en comisiones departamentales y otros cargos de gestión.

Para la evaluación de la **prueba de oposición** se consideró la claridad expositiva, el uso de material didáctico, el manejo del tiempo estipulado y el nivel de conocimiento de los aspirantes.

Los postulantes Acosta, Luis; Delgadín, Tomás; Klappenbach, Martín y Maza, Francisco no se presentaron a la prueba de oposición. Debido a esto, sus antecedentes no fueron evaluados y se los excluyó del orden de mérito.

Se propusieron los siguientes puntajes que se publicaron oportunamente en la cartelera del Departamento:

		PUNTAJE
1	Antecedentes docentes	22
2	Antecedentes científicos	25
3	Antecedentes de extensión	7
4	Antecedentes profesionales	7
5	Prueba de oposición	33
6	Títulos, estudios y otros antecedentes	6
	TOTAL	100.0

De la evaluación de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición surgen los siguientes puntajes:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Dedicación Exclusiva	Oposición (33)	Científicos (25)	Docentes (22)	Extension (7)	Profesionales (7)	Otros (6)	Total
de la Fuente Verónica	31.8	25	22	4.1	0.5	6	89.4
Pírez Nicolás	27.1	25	22	2.1	0	6	82.2

De acuerdo a los mismos el jurado propone el siguiente orden de mérito:

1. de la Fuente, Verónica
2. Pírez, Nicolás

Firman la presente Acta los miembros del Jurado.

Dra. Eleonora Katz

Dr. Manuel J. Muñoz

Dr. Ramiro Freudenthal